SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdjrivera	DIANA JIMENA RIVERA OCHOA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-M7	POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA
Fecha y Hora Sistema:	2026-10-28-8:24 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	436613126	Fecha Registro:	2026-10-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M7 POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	127126	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2026-10-28	Código de Referencia:	04500128400436613126	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	141.738.601,84	Valor Deducciones:	16.471.088,00	Valor Neto:	125.267.513,84	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	141.738.601,84	Valor Deducciones	16.471.088,00	Valor Neto	125.267.513,84	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números					
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
				Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901453337	Razón Social:	KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

TERCERO BENEFICIARIO DEL PAGO

Identificación:	902011078	Razón Social:	INGEAMBIENTAL Y PROYECTO SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	029200064037	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN

DOCUMENTO SOPORTE

Número:	KAS69-60	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-10-26

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
M7 POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA / A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN												
	Nación	10	CSF	141.738.601,84	0,00	141.738.601,84				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-14	RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	800197268	DIAN-E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	2.813.045,00	2.813.045,00	
2-01-04-02-01-03	RETEIVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	DIAN-E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	162.951,00	162.951,00	
2-10-01	CONTRIBUCION CONTRATO OBRA PUBLICA	830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	5,000 %	7.032.613,00	7.032.613,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	2,000 %	2.813.045,00	2.813.045,00	
2-03-54-01	PRO DESARROLLO ACADEMICO, CIENTIFICO Y TECNICO DE LA	800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	2,000 %	2.813.045,00	2.813.045,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	0,300 %	173.298,00	173.298,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	800044113	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	0,800 %	663.091,00	663.091,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
M7 - POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-10-30	141.738.601,84	05 NINGUNO	Pagada

Subintendente Diana Jimena Rivera Ochoa
Tesorera Policía Metropolitana de Cúcuta

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHdcombari DEISY MILENA COMBARIZA HIGUERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M7 POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA
Fecha y Hora Sistema: 2026-10-24-10:24 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	127126	Fecha Registro:	2026-10-23	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-M7 POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	29626
Valor Inicial:	141.738.601,84	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	141.738.601,84	Saldo x Ordenar:	141.738.601,84		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deducciones:	16.471.088,00	Valor Neto:	125.267.513,84	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	6926		
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	561954 561995 562001		

TERCERO

Identificacion:	901453337	Razon Social:	KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	Medio de Pago:	Giro

CUENTA BANCARIA

Numero:		Banco:		Tipo:	Estado:

CUENTA X PAGAR

Numero:	117126	Tipo:	Contrato de Obra	Identificacion:	

CAJA MENOR

Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	KAZ69 KAZ60	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-10-21

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M7 POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	Total:	141.738.601,84	0,00	141.738.601,84	141.738.601,84

Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
M7 POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-10-30	Generada	141.738.601,84

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-14 RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	140.652.263,00	2,000 %	2.813.045,00	2.813.045,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.086.338,00	15,000 %	162.951,00	162.951,00
2-10-01 CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	NIT 830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	140.652.263,00	5,000 %	7.032.613,00	7.032.613,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	140.652.263,00	2,000 %	2.813.045,00	2.813.045,00
2-03-54-01 PRO DESARROLLO ACADEMICO, CIENTIFICO, Y TECNICO DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NORTE DE SANTANDER	NIT 800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	140.652.263,00	2,000 %	2.813.045,00	2.813.045,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800044113	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	82.886.341,00	0,800 %	663.091,00	663.091,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	57.765.921,00	0,300 %	173.298,00	173.298,00

CK
SE OP II

CORONEL HARVEY AUGUSTO SILVA GUZMÁN
COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA (E)

APROBÓ: TENIENTE CORONEL HUGO ERNESTO CUBILLOS RODRIGUEZ
SUBCOMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA (E)

APROBÓ: MY.NESTOR AMARU MEDINA BERMUDEZ
JEFE ADMINISTRATIVO POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA

APROBÓ: IJ. YEFERSON ARTURO CORDOBA ALVAREZ
JEFE FINANCIERO POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA (E)

ELABORO : IT. DEISY MILENA COMBARIZA HIGUERA
REPONSABLE CENTRAL DE CUENTAS POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA

REVISADO: SI. MARCOS ALEXANDER VERA PATIÑO
CONTADOR POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA

Usuario Solicitante:	MHdcombari	DEISY MILENA COMBARIZA HIGUERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-M7	POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA
Fecha y Hora Sistema:	2026-10-24-10:36 a. m.	

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	127126	**Fecha Registro:**	2026-10-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		16-01-01-M7 POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere**	No	**Nro. Compromiso:**	29626	**Nro. Cdp:**	6926
Valor Inicial:	141.738.601,84	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	141.738.601,84	**Atributo Contable:**	05-NINGUNO
Valor Deducciones:	16.471.088,00	**Valor Neto:**	125.267.513,84			**Saldo x Ordenar:**	141.738.601,84	**Comprobante Contable:**	561954, 561995,

TERCERO

Identificacion:	901453337	**Razon Social:**	KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.	**Medio de Pago:**	Giro

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	KAZ69 KAZ60	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2026-10-21

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 561954 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
249055001	Servicios	0,00	141.738.601,84
511115001	Mantenimiento	141.738.601,84	0,00
	Sumatoria	141.738.601,84	141.738.601,84

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 561995 EPG067 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
240706002	Contribución contrato de obra pública	0,00	7.032.613,00
240722002	Retencion estampilla pro unal y otras universidades estatales	0,00	2.813.045,00
240722003	Estampillas	0,00	2.813.045,00
243625001	Retenido - a responsables del regimen común	0,00	162.951,00
243626001	Retenido	0,00	2.813.045,00
243627001	Retenido	0,00	940.367,00
249055001	Servicios	16.575.066,00	0,00
	Sumatoria	16.575.066,00	16.575.066,00

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 562001 EPG067 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber
243627001	Retenido	277.276,00	173.298,00
249055001	Servicios	0,00	103.978,00
	Sumatoria	277.276,00	277.276,00

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
M7 POLICÍA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	141.738.601,84	A-02-02-02-005-004-01-	SERVICIOS GENERALES	141.738.601,84

Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL No. 134847

INTENDENTE
DEISY MILENA COMBARIZA HIGUERA
Responsable de Central de Cuentas MECUC

RECURSO 10 **TURNO No.** 457

No. SISCO:	PR-MECUC-0033-26	**No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):**	N/A
No. CONTRATO:	75-6-10026-26	**FECHA DE RECIBIDO :**	23-oct-26
VALOR PAGO:	$ 141.738.601,84	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	117126
VALOR QUE SE AMORTIZARA CON EL PAGO A TRAMITAR :	N/A	**CONTRATISTA:.**	KAS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	KAZ59-60 **MECUC**	**NIT DEL CONTRATISTA:**	901453337-9

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ____ NO X
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ____ NO X
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ____ NO X

ENDOSADA A: N/A **CUENTA BANCARIA:** N/A

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 29626
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) X
6. FACTURA ORIGINAL: X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 23/10/2026 X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300214301
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, X

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

PATRULLERA SHIRLEY MAYERLY BONILLA CARDENAS
RESPONSABLE ESTUDIOS PRREVIOS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

2% RTE OBRA $140.652.263 =
15% IVA $1.086.338 =
5% CONTRIBUCIÓN $
2% ESTM (2) GOB - PROVINCIA
9,5% ICA CUCUTA $57.765.921 =
Ob. 127126
0,8% $82.886.341 =

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA _____	**REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.** **SI**_____ **NO**_____
MOTIVO DEVOLUCIÓN:		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:_____	

5-51
5 51

Página: 1 de 7	**ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS**	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0128		
Fecha: 14-05-2021	CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	
Versión: 0		

T-457

4300214301

Ciudad y fecha:	San José de Cúcuta,
Unidad Contratante:	POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA
Contrato No.	75-6-10026-26
Fecha suscripción contrato:	3/08/2026
Objeto del contrato:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER, REGIÓN DE POLICÍA Nro. 5 Y LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SUS JURISDICCIONES, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE
Lugar de ejecución de la obra:	BASE COMANDO METROPOLITANA DE CÚCUTA Y ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS.
Constancia de recibo No.	1
Contratista:	KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S. Representante Legal SIRLEY PAOLA RUMBO FRAGOZO CC. 63.542.953 de Bucaramanga - Santander
NIT del contratista:	NIT: 901975581-1
Fecha del acta de inicio:	03/08/2026
Plazo de ejecución:	150 días hasta el 31/12/2026
Nombre del Interventor del contrato:	No aplica
Nombre del supervisor del contrato y cargo que desempeña:	Capitán YESID LEONARDO JAIMES PEREZ Jefe Regional de Infraestructura Nro. 5 Supervisor Técnico MECUC, REGI5 y DENOR Intendente ADRIAN MAURICIO SANGUINO ALSINA Sustanciador Jurídico MECUC Supervisor Jurídico MECUC Y REGI5 Subintendente Marcos Alexander Vera Patiño Contador MECUC Supervisor Económico MECUC Y REGI5
Valor del contrato:	INICIAL: $2.210.000.000,00 MECUC: $800.000.000,00 REGI5: $100.000.000,00
Adición No. 001/2025	REGI5: $138.740.000,00
Fecha de Suspensión del contrato:	No se han realizado suspensiones.
Fecha de Reiniciación:	No se han realizado reiniciaciones.
Valor total del contrato:	TOTAL: $2.348.740.000,00 MECUC: $800.000.000,00 REGI5: $238.740.000,00
Indicar si corresponde a la	Entrega parcial SI __X__ Entrega Total: Si___

KP- 291626
CXP- 1117126

Ob. 127126

<table>
<tr><td>entrega parcial o total del contrato:</td><td></td></tr>
<tr><td>Periodo de entrega certificado:</td><td>
<table>
<tr><th>Período certificado</th><th>Acta de corte *</th></tr>
<tr><td>Del 04/08/26
Al 18/10/26</td><td># ___1____</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Forma de Pago:</td><td>
La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Cúcuta cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

Se realizarán pagos parciales según el avance de las actividades ejecutadas, previa suscripción de las respectivas actas parciales de mantenimiento, hasta llegar al 100% del presupuesto oficial. Se tramitará por lo menos un pago parcial mensual, para lo cual el contratista debe cumplir con los siguientes documentos:

a) Recibo a Satisfacción (RAS), de acuerdo al formato 1LF-FR-0128 "CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA" (Requisito Técnico – Económico - Jurídico)
b) Acta Parcial con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en el formato 1LF-FR-0208 "RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES" (Requisito Técnico)
c) En caso de incluir en el acta parcial actividades de mantenimiento integral de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos, el contratista deberá aportar la declaración de cumplimiento de los Reglamentos Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP, establecidos por el Ministerio de Minas y Energía (Requisito Técnico).
d) En caso de incluir en el acta parcial actividades de reparaciones menores de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos, el contratista deberá aportar la certificación donde se indique el cumplimiento de los materiales y aparatos eléctricos utilizados acorde a lo establecido en la normatividad vigente, contribuyendo al ahorro energético. (Requisito Técnico).
e) Memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, fecha, corte y firma del personal profesional contratista y supervisor técnico. (Requisito Técnico)
f) Informe de actividades que contenga: descripción de los trabajos realizados (por frente de obra) avance en porcentaje y ejecución de la obra, registro fotográfico del antes, durante y después de ejecutar las actividades correspondientes al corte de facturación, por cada frente de trabajo y actividades extraordinarias. (Requisito Técnico)
g) Factura de venta. (Requisito Económico)
h) Certificación de pagos parafiscales y de seguridad social, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico)
i) Planilla de nómina de trabajadores, en medio magnético y físico, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico)
j) Certificación pagos del FIC, con certificación de metodología utilizada para el pago, con aprobación del supervisor económico (Requisito
</td></tr>
</table>

Económico)

k) Informe HSEQ certificado por profesional calificado, en medio físico y magnético, con aprobación del supervisor jurídico y/o el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o responsable del Sistema de Gestión Ambiental de la respectiva unidad. Este informe debe contar con un numeral o anexo en el cual se deja la respectiva evidencia de las actividades adelantadas en relación con el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO) (Requisito Jurídico)

l) Demás documentación requerida por la unidad ejecutora.

El pago se realizará una vez presentada la factura junto con los documentos antes relacionados por la Policía Metropolitana de Cúcuta, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Cúcuta, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña de los documentos que para cada caso se soliciten, el término anterior sólo empezará a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Cúcuta.

NOTA 1: para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

NOTA 2: a partir de la entrada en vigencia la Ley 2381 del 2024 *"Por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones"*, la entidad verificará el cumplimiento de lo establecido para los descuentos de aportes al Sistema de seguridad social integral y demás normas complementarias.

NOTA 3: para la ejecución de ítems no previstos se debe realizar solicitud formal por parte del contratista con la justificación técnica respectiva para revisión y viabilidad de la supervisión, como requisito previo para tramitar su autorización ante el ordenador del gasto, y finalmente realizar el modificatorio al contrato. Cabe aclarar que este proceso es previo a su ejecución, y por ende al cobro de los mismos.

NOTA 4: los trámites de factura que incluya inmuebles con asignación presupuestal específica y/o instrucciones del mando institucional en el marco de los mantenimientos priorizados 2026 con valores definidos para mantenimiento preventivo y/o correctivo, deberán ejecutarse en dichos inmuebles con los montos establecidos y no deben cambiarse, a excepción de aquellos que tengan el debido trámite de modificación presupuestal y/o autorización del mando institucional en el nivel central.

NOTA 5: el valor mensual a cancelar debe ser de acuerdo a los valores porcentuales indicados en la línea de tiempo y programación de ejecución establecida por el estructurador técnico y en concordancia con el tiempo de ejecución del contrato, para garantizar que el recurso alcance para todo el tiempo que ha sido programado, se debe tener en cuenta que las actividades especiales puede sobre pasar el costo mensual, el pago de las actividades especiales se deben tener proyectadas sin afectar el saldo de recursos para el faltante de la vigencia fiscal.

NOTA 6: el acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Cúcuta del bien o servicio suministrado (según corresponda) y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Nombre Beneficiario: KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S A S
NIT: 901.453.337-9
Representante Legal: SIRLEY PAOLA RUMBO FRAGOZO
CC: 63.542.953 expedida en Bucaramanga
Número de Cuenta: 108900317604
Tipo de Cuenta: Cuenta de Ahorros
Entidad Financiera: Banco Davivienda

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibo a satisfacción de la vigencia y acta de corte parcial 2026.	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar	Valor a pagar
MECUC – BASE MECUC	10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER, REGIÓN DE POLICÍA Nro. 5 Y LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SUS JURISDICCIONES, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	$58.212.081,36	$58.212.081,36	$0,00	$58.212.081,36
MECUC – ESTACIÓN LOS PATIOS	10		$83.526.520,48	$83.526.520,48	$0,00	$83.526.520,48

Observaciones:	No aplica

Avance acumulado anterior, para el presente corte y acumulado.	Acumulado anterior: $0,00 Avance parcial recibido: $141.738.601,84 Total Acumulado $141.738.601,84
Acta de avance parcial o acta final de obra.	Parcial
Memorias de cálculo.	**MECUC – BASE MECUC** A2-1.09. A2-1.12. A2-1.13. A2-1.14. A2-1.22. A2-1.25. A2-1.27. A2-1.30. A2-3.13. A2-3.45. A2-8.06. A2-8.25. A2-9.05. A2-9.09. A2-12.25. A2-17.02. **MECUC – ESTACIÓN LOS PATIOS** A2-1.09. A2-1.15. A2-1.16. A2-1-17. A2-1.20. A2-1.23. A2-1.36. A2-1.40. A2-2.19. A2-2.30. A2-2.42. A2-3.05. A2-6.11. A2-6.07. A2-6.16. A2-7.19. A2-7.20. A2-9.78. A2-12.25. A2-12.37. A2-13.01. A2-17.01. A2-17.02.
En el corte se presentaron mayores y/o menores cantidades de obra:	NO _X__ SI ___ siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____
En el presente corte se presentaron ítems no previstos:	NO_X__ SI____ (Autorizados mediante modificatorio y adicional Nro. ___ de fecha: _____.
Documentos requeridos para el trámite de pago:	**a)** Recibo a Satisfacción (RAS), de acuerdo al formato 1LF-FR-0128 "CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA" (Requisito Técnico – Económico - Jurídico) **b)** Acta Parcial con cantidades ejecutadas, en medio magnético y físico, en el formato 1LF-FR-0208 "RECEPCIÓN DETALLADA DEL MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES" (Requisito Técnico) **c)** En caso de incluir en el acta parcial actividades de mantenimiento integral de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos, el contratista deberá aportar la declaración de cumplimiento de los Reglamentos Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE y Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP, establecidos por el Ministerio de Minas y Energía (Requisito Técnico).

		d) En caso de incluir en el acta parcial actividades de reparaciones menores de la red eléctrica y/o aparatos eléctricos, el contratista deberá aportar la certificación donde se indique el cumplimiento de los materiales y aparatos eléctricos utilizados acorde a lo establecido en la normatividad vigente, contribuyendo al ahorro energético. (Requisito Técnico). **e)** Memorias de cálculo de obra, indicando claramente ítem, medidas, cantidades, lugar, fecha, corte y firma del personal profesional contratista y supervisor técnico. (Requisito Técnico) **f)** Informe de actividades que contenga: descripción de los trabajos realizados (por frente de obra) avance en porcentaje y ejecución de la obra, registro fotográfico del antes, durante y después de ejecutar las actividades correspondientes al corte de facturación, por cada frente de trabajo y actividades extraordinarias. (Requisito Técnico) **g)** Factura de venta. (Requisito Económico) **h)** Certificación de pagos parafiscales y de seguridad social, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico) **i)** Planilla de nómina de trabajadores, en medio magnético y físico, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico) **j)** Certificación pagos del FIC, con certificación de metodología utilizada para el pago, con aprobación del supervisor económico (Requisito Económico) **k)** Informe HSEQ certificado por profesional calificado, en medio físico y magnético, con aprobación del supervisor jurídico y/o el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o responsable del Sistema de Gestión Ambiental de la respectiva unidad. Este informe debe contar con un numeral o anexo en el cual se deja la respectiva evidencia de las actividades adelantadas en relación con el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO) (Requisito Jurídico) **l)** Demás documentación requerida por la unidad ejecutora.
Documento de entrada de bienes en SAP, cuando el contrato los incluya y hayan sido recepcionados:	No aplica	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	No aplica.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
Pago del acta parcial de obra Nro. 1	**$141.738.601,84**	El valor a cancelar se encuentra soportado en los documentos que se anexan y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.

NOTA: La información que se consigne dependerá del estado particular de cada contrato.

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
KAZ 59	21/10/2026	$58.212.081,36	$ 0,00	$58.212.081,36
KAZ 60	21/10/2026	$83.526.520,48	$ 0,00	$83.526.520,48
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$141.738.601,84**	**$ 0,00**	**$141.738.601,84**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción, se informa que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los avances de obra relacionados en las actas de corte, corresponden a lo pactado en el contrato y se cumple con las especificaciones técnicas establecidas, lo cual además se evidencia en el acta objeto de entrega, por lo tanto, se verificó la documentación mediante el principio de buena fe establecida en el numeral 4 "*Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas en la ejecución del contrato*" de la cláusula décima del contrato y según articulo Nro. 244 del Código General del Proceso.

Relación de Ejecución de Recursos de Acuerdo a Destinación, así:

No. Factura	UNIDAD POLICIAL	Valor factura	Fuentes de Recursos
KAZ 59	BASE MECUC	$58.212.081,36	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
KAZ 60	ESTACIÓN LOS PATIOS	$83.526.520,48	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$141.738.601,84**	

En Constancia, firman:

FIRMA DE LOS SUPERVISORES

Subintendente Marcos Alexander Vera Patiño
Supervisor Económico Contrato de Obra Nro. 75-6-10026-26 - DENOR

Intendente ADRIAN MAURICIO SANGUINO ALSINA
Supervisor Jurídico Contrato de Obra Nro. 75-6-10026-26 - DENOR

Capitán **YESID LEONARDO JAIMES PEREZ**
Supervisor Técnico Contrato de Obra Nro. 75-6-10026-26 – DENOR

FIRMA DEL CONTRATISTA

KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S A S
NIT: 901.453.337-9
Representante Legal SIRLEY PAOLA RUMBO FRAGOZO
CC. 63.542.953 expedida en Bucaramanga